

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/04/2022

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	9.503.012.208	9.503.012.208	1.857.506.739	20 %	1.022.334.583	835.172.156
01	Gestión del Funcionamiento Institucional	4.211.441.379	4.211.441.379	1.170.378.069	28 %	663.885.019	506.493.050
100 Servicios Personales		3.016.092.032	3.016.092.032	885.427.255	29 %	476.077.506	409.349.749
200 Servicios No Personales		1.014.748.542	1.014.748.542	267.732.414	26 %	183.589.113	84.143.301
300 Bienes de Consumo e Insumos		118.882.405	118.882.405	1.500.000	1 %	1.500.000	0
800 Transferencias		15.000.000	15.000.000	13.000.000	87 %	0	13.000.000
900 Otros Gastos		46.718.400	46.718.400	2.718.400	6 %	2.718.400	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Evaluación de la Calidad de las IES	5.197.358.829	5.197.358.829	687.128.670	13 %	358.449.564	328.679.106
	100 Servicios Personales	1.580.755.200	1.580.755.200	470.611.600	30 %	318.343.200	152.268.400
	200 Servicios No Personales	537.279.213	537.279.213	26.956.542	5 %	15.000.000	11.956.542
	300 Bienes de Consumo e Insumos	65.722.959	65.722.959	0	0 %	0	0
	800 Transferencias	3.013.601.457	3.013.601.457	189.560.528	6 %	25.106.364	164.454.164
03	Capacitación y Evaluación de Educación Superior	94.212.000	94.212.000	0	0 %	0	0
	200 Servicios No Personales	94.212.000	94.212.000	0	0 %	0	0
TOTAL ENTIDAD		9.503.012.208	9.503.012.208	1.857.506.739	20 %	1.022.334.583	835.172.156

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/04/2022

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

